

Pertenencia No. 541744089001-2023-00093-00

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CHITAGA

Chitagá, dieciséis (16) de noviembre dos mil veintitrés (2023)

Póngase en conocimiento de las partes y agréguese al expediente las respuestas dada por Banco BBVA, Bancolombia y Banco de Occidente, vistas a folios 008, 009, 010 del expediente digital.

Notifíquese y cúmplase



JHON OMAR BARBOSA ROPERO
JUEZ



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CHITAGA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

CHITAGA, 17 de noviembre de 2023, se comunica hoy el auto anterior a través de correo electrónico a los apoderados de las partes

JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ
Secretario